

# A la hora de enseñar a escribir...

## La consigna también importa

Marta Reggiardo | Maestra. Melo.

A la hora de enseñar a escribir, la consigna ocupa también un lugar relevante. De acuerdo con Camelo González (2010), tenemos que pensar las consignas *«como enunciados orientadores de los procesos de escritura en el aula»*.

*«Para abordar el análisis de las consignas orientadas a la producción del texto escrito (...) es pertinente establecer la relación existente entre el enunciado formulado y la manera como éste se estructura, con el fin de analizar el tipo de orientación que se proporciona al estudiante para la realización de la tarea y establecer cuáles son los procesos cognitivos, metacognitivos y comunicativos implicados en la instrucción.» (ibid., p. 59)*

El estudio de las consignas permite realizar una doble mirada: por un lado, las concepciones del docente acerca de lo que implica escribir; y por otro lado, la interpretación que realiza el alumno de la consigna. Nos adherimos a la concepción de escritura como proceso, y enseñamos que el niño revise lo que escribe y si su escrito se adecua al destinatario, pero no hacemos lo mismo al momento de redactar la consigna.

*«Tal como lo señala Atorresi (2005), las consignas son esenciales si de orientar el proceso de escritura se trata, puesto que una consigna debe orientar y especificar la producción escrita de un determinado tipo de texto en un contexto específico.» (idem)*

Se necesita que nos detengamos a pensar la consigna de escritura, ¿qué queremos trabajar? ¿Qué y cómo le pedimos al niño lo que habrá de escribir? *«En las consignas se dan simultáneamente dos funciones: la comunicativa (instrucción) y la teórico-cognitiva (semiotización, acciones y operaciones mentales).» (Riestra, 2008:62)*

Según sostiene esta autora respecto a la consigna en otro de sus trabajos: *«Se trata del texto que media la tarea en la coherencia de su realización, el texto que organiza las acciones mentales en los aprendientes; podemos decir, el que regula, el que ordena, el que dirige, el que prescribe, etc.» (Riestra, 2010:178).*

Existen otros autores que hay publicado respecto a la importancia de las consignas a la hora de proponer escribir.

*«Como punto de partida, la consigna conjura el temor a la página en blanco, que es un factor importante de inhibición: si no hay un tema, un procedimiento, un tipo de texto al que circunscribirse, las opciones se multiplican hasta el infinito, y el efecto suele ser paradójico: bloqueo de las ideas, silencio, imposibilidad de escribir. La consigna ciñe las opciones. Puede proponer la generación de un texto nuevo o la transformación de uno ya existente, puede pautar las operaciones a realizar o simplemente fijar algunas características del texto resultante. Pero siempre tiene algo de llegada, y por eso es también el enunciado de un contrato que debe guiar la escritura y lectura de los textos. (...) será la encargada de evocar, en el tallerista, los conocimientos necesarios*

*para resolver el problema que se le plantea. “En general este silencio previo a la propuesta implica un gesto de confianza que intenta movilizar al máximo los recursos y conocimientos socio-culturales y/o literarios que cada uno tiene. Implica también que no existe un único modo aceptable de cumplirla (...)”*» (Alvarado, 2009:39)

El abanico de posibilidades de resolución de una misma consigna, según los resultados de distintas investigaciones, forma parte del aprendizaje de la escritura.

Si consideramos a las consignas como enunciados, siguiendo a Bajtin (1992) y su enfoque socio-discursivo, no podemos dejar de lado el aspecto dialógico que estas implican. «*Por lo tanto, en la elaboración de consignas, el diálogo se produce en una doble realización:*

- a) *en la planificación como comunicación diferida (pensada y actuada para un sujeto genérico)*
- b) *en la ejecución como realización comunicacional (acción de lenguaje con una intencionalidad predeterminada)*» (Riestra, 2008:57)

Las consultas resultan entonces un contrato que guía la producción y la evaluación de los textos. Se constituyen en herramientas didácticas para la producción y la revisión de las producciones que el niño realiza. Se deberá repensar si la consigna plantea con claridad *la valla* y el *trampolín* en términos de la definición del Grupo Grafein, que Alvarado (2009:38-39) retoma de esta manera:

*«A veces, la consigna parece lindar con el juego; en otras ocasiones, con un problema matemático. Pero cualquiera sea la ecuación, siempre la consigna tiene algo de valla y algo de trampolín, algo de punto de partida y algo de llegada (Grafein, 1981...)».*

Entendiendo la consigna como el enunciado que plantea desafío, es importante que en ella estén contenidos todos los elementos necesarios para una adecuada representación o definición del problema por parte del que escriba. A través de una consigna se puede proponer la creación de un texto genuino, nuevo, o se puede transformar un texto ya existente, se puede reglar el proceso o solamente dar alguna característica de los textos que se escriban.

El desafío serían entonces *la valla* y el contrato de acuerdo entre las partes, *los trampolines*, que guiarán la producción de los textos.

De acuerdo a estas definiciones analicemos entonces algunas de las consignas que se han recogido en diferentes grados de primaria.

### Primer grado

Se ha trabajado con el cuaderno de lectura y escritura, más concretamente con el cuento en prosa *El sapito glo, glo, glo*, y se propone la siguiente consigna como actividad de apertura para iniciar una secuencia de enseñanza de texto descriptivo:

*Deben contarle al grupo de 4 años sobre los sapos.*  
*¿Qué es un sapo?*  
*¿Dónde vive?*  
*¿Qué hace?*

Como positivo del enunciado orientador de la producción podemos destacar los “trampolines”, ya que las preguntas orientan la producción y proponen “aspectualizar”, siendo este un recurso de la descripción. Instala la situación de enunciación dejando claramente establecido el enunciatario. Sin embargo, *la valla* debería ser producir ese texto, pero el verbo “contar” no es el adecuado, debería usarse “presentar”, “describir”. “Deben contarle” es del verbo contar, narrar, y lo que se quiere es que presenten, que describan. **Sería más conveniente solicitar la presentación de los sapos en el texto de la consigna.**

### Consigna para primer grado

*Describe a Winnie. Observa la imagen.*  
**ES**.....  
**USA**.....  
**TIENE**.....  
**LE GUSTA**.....

### Lo que produjo el niño

**ES UNA BRUJA BUENA.**  
**UNA BRUJA AFORUNADA**  
**USA ZAPATO**  
**TIENE MOÑO YGORO**  
**LE GUSTA AGTASUBARA**

El texto que se transcribió es copia fiel de la escritura del niño.

El niño produjo un texto adecuado a la consigna sobre el que se podrán hacer intervenciones, pero lo que nos preocupa en este artículo es analizar cómo la consigna ayuda o dificulta la escritura. En este caso, lejos de ser un simple ejercicio de completar oraciones, realmente orienta la producción del niño y lo ayuda a planificar su texto. Si observamos cada verbo en color, introduce un párrafo y ayuda a “aspectualizar” la descripción. Esto colabora a que el alumno incorpore la organización textual descriptiva a su repertorio. No se especifican el o los enunciatarios, que en este caso podrían ser los niños de otro grupo de la escuela, o el contexto de la enunciación de un cuento donde la bruja es el personaje. Restará intervenir para expandir y lograr párrafos más adelante.

A veces se encuentran consignas que no especifican la clase de texto, el contexto y los destinatarios, lo cual hace que la producción de los alumnos no responda a los mismos criterios y en ocasiones se distancie del objetivo propuesto.

### Consigna para tercer grado

*Usando tu conocimiento de la ciudad de Río Branco indícame cómo llegar a la plaza.*

### Lo que produjo el niño

DOBLAR SEGI SEGI SEGI SEGI SEGI  
DOBLAR HAY UN ALMACÉN Y ESTA  
LA PLAZA

Se determina el tema, el destinatario, pero faltan trampolines que guíen la explicación. Por ejemplo, situar desde qué punto de la ciudad se le debe indicar el camino a una persona que no conoce la ciudad. Tal vez un pequeño plano mostrando dónde está el destinatario de la explicación podría ayudar a construirla o tomar otra guía como modelo para producir la que se le pide. Además es una consigna que involucra leer y escribir en Ciencias Sociales, y nos invita a pensar si la consigna se piensa para enseñar lengua como objeto de conocimiento o para aprender otras asignaturas. Desde ese lugar, repensar cuáles son las consignas para aprender a escribir que debemos plantear.

Las consignas que hemos seleccionado hasta ahora, enmarcan la situación de enunciación junto con el tipo de texto que se quiere que el niño produzca. De todas maneras podemos alternar con otras que sean más abiertas y no por ello menos orientadoras para el alumno. Su intención es provocar al niño para que seleccione el tipo de texto que él considere oportuno y que, remitiéndonos a las palabras ya citadas de Maite Alvarado, muestran esas diferentes formas de resolver el problema o saltar la valla que plantea la consigna.

Un ejemplo de este tipo de consignas es la que surge de una invitación a escribir a partir del fragmento de un poema narrativo.

“Canción para un problema” (fragmento), de Teresita Cazarré

*¿Pero cómo pasó esto?*

*¿Quién cometió la torpeza*

*de hacer juez al benteveo,*

*de un concurso de belleza?*

**Consigna:** “En el monte hay un problema. De un concurso de belleza el juez es el benteveo...”

Ahora síguelo tú con tus palabras...

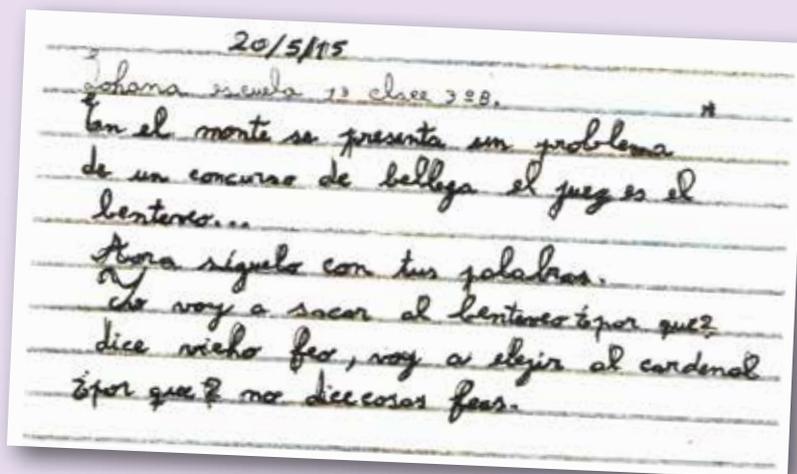
Fuente: Lepre (2014)

La consigna deja claro que quien lo invita a escribir es el maestro, y que el contexto y el tema están planteados en el poema. **La valla** es continuar el cuento, pero con sus palabras. **El trampolín** es la historia que él ya conoce desde el poema.

Con la consigna, el maestro pretendía que el niño continuara con la narración como muchos lo hicieron, pero hubo otros que resolvieron el problema de la siguiente manera y en forma también acertada<sup>1</sup>.

En el monte se presenta un problema:  
de un concurso de belleza el juez  
es el benteveo...  
ahora síguelo con tus palabras...  
el pabo le digo por que lo de  
si es si no te isimo nada  
lo que pasa esa es mi cancion

<sup>1</sup> Los textos son copia fiel de la primera versión de los originales de los niños, sin intervenciones docentes.



Desde este enfoque pretendemos convocar a pensar sobre un tema que hace a la responsabilidad que los docentes tenemos en la enseñanza de la escritura. La delimitación de la reflexión implica tener en cuenta que la información que ha de proporcionar la consigna de escritura tiene directa relación con las decisiones que tomará el que escribe.

«...la comprensión de consignas es una “capacidad metodológica” a ser aprendida por el alumno» (Zakhartchouk, 1999 *apud* Riestra, 2008:56). A su vez tiene que ser comprendida por el docente como orientador de los procesos en el aula. Por lo

tanto, se considera a la comprensión de consignas como «“la operación intelectual en la que se descompone una tarea”» (*idem*). Por otra parte, atribuye a las consignas como textos de instrucción, las finalidades de verificación sobre la comprensión, retención y asimilación por parte del alumno, a la vez que de evaluación de conocimientos y de saber hacer.

En consecuencia, el planteamiento de la consigna debe contener una serie de aspectos que permitan guiar la producción escrita del estudiante y que a la vez puedan dar cuenta de su aprendizaje. □

Expresamos nuestro agradecimiento a la maestra y profesora Socorro Sosa por sus aportes al presente trabajo.

## Referencias bibliográficas

- ALVARADO, Maite (2003): “La resolución de problemas” en *Propuesta Educativa*, N° 26. Buenos Aires: FLACSO / Ediciones Novedades Educativas.
- ALVARADO, Maite (2009): “Enfoques en la enseñanza de la escritura” en M. Alvarado (comp.): *Entre líneas. Teorías y enfoques en la enseñanza de la escritura, la gramática y la literatura*. Buenos Aires: FLACSO Manantial.
- CAMELO GONZÁLEZ, Martha Judith (2010): “Las consignas como enunciados orientadores de los procesos de escritura en el aula” en *Enunciación*, Vol. 15, N° 2 (Julio-Diciembre), pp. 58-67.
- FINOCCHIO, Ana María (2011): “Cuando las consignas invitan a escribir”. FLACSO virtual.
- LEPRE, Carmen (coord.) (2014): *Proyecto, Lengua. Desde la narración*. Montevideo: Camus Ediciones.
- RIESTRA, Dora (2008): *Las consignas de enseñanza de la lengua. Un análisis desde el interaccionismo socio-discursivo*. Buenos Aires: Miño y Dávila Editores. En línea: <http://www.centro-de-semiotica.com.ar/Riestra-Cap.%20I,%20II,%20III%20y%20IV.pdf>
- RIESTRA, Dora (2010): “Lectura y escritura en la universidad: las consignas de tareas en la planificación de la reenseñanza de la lengua” en *Enunciación*, Vol. 15, N° 1 (Enero-Julio), pp. 173-181.